

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA QUÍMICA INORGÁNICA III

Curso 2019-2020  
(Fecha de aprobación de la adenda: 22/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Grado en Química			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Química Inorgánica	Química Inorgánica III	3º	2º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Ver página web del Departamento <a href="http://inorganica.ugr.es">http://inorganica.ugr.es</a>	De forma asíncrona: foro abierto al efecto en la plataforma PRADO. De forma interactiva: A través de videoconferencia (google-meet) concertada previamente a través de PRADO, en horario elegido por el alumno o alumna dentro del horario oficial de tutorías.
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
Los contenidos no sufren modificaciones, solamente se modifica la forma de impartirlos.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>(1) Clases de teoría: Cada sesión se grabará y se pondrá a disposición del alumnado con antelación a la hora prevista para dicha sesión en el horario oficial, recomendándose que la reproducción de la grabación se realice justamente en ese horario (con objeto de mantener un ritmo de trabajo lo más parecido posible al previsto con sesiones presenciales). La interacción con el profesor tendrá lugar <i>a posteriori</i> en la forma indicada en “atención tutorial”.</li> <li>(2) Seminarios de ejercicios y problemas: Se sustituirán por grabaciones y/o tutoriales en las que el profesor explicará la resolución de los ejercicios propuestos, previamente puestos a disposición de los alumnos en la plataforma y que deben haber sido trabajados antes de visualizar la grabación correspondiente. El alumnado podrá contactar con los profesores de la forma indicada en “atención tutorial” para cualquier consulta al respecto.</li> <li>(3) Realización de exámenes (véanse apartados siguientes).</li> </ul>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

- **Resolución de ejercicios durante el curso y participación activa**

Se valorará la asistencia y participación en las clases y seminarios en el periodo presencial del cuatrimestre así como la actividad en la plataforma docente y los ejercicios que se puedan realizar a través de la misma en el periodo de docencia “on line”.

**Porcentaje sobre calificación final: 30 %.**

- **Prueba objetiva**

Siempre que no sea posible la evaluación presencial, se realizará una prueba objetiva consistente en la realización simultánea por parte del alumnado de un cuestionario en la plataforma PRADO que puede incluir preguntas de opción múltiple y de respuesta corta así como la resolución de problemas. La prueba se realizará en un día y franja horaria de acuerdo con el calendario oficial de exámenes.

Criterios de evaluación: Conocimiento uniforme y equilibrado de toda la asignatura.

**Porcentaje sobre calificación final: 70%.**

Convocatoria Extraordinaria

- **Prueba objetiva**

Siempre que no sea posible la evaluación presencial, se realizará una prueba objetiva consistente en la realización simultánea por parte del alumnado de un cuestionario en la plataforma PRADO que puede incluir preguntas de opción múltiple y de respuesta corta así como la resolución de problemas. La prueba se realizará en un día y franja horaria de acuerdo con el calendario oficial de exámenes.

Criterios de evaluación: Conocimiento uniforme y equilibrado de toda la asignatura.

Porcentaje sobre calificación final: **100%**.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL**

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Prueba objetiva**

Siempre que no sea posible la evaluación presencial, se realizará una prueba objetiva consistente en la realización simultánea por parte del alumnado de un cuestionario en la plataforma PRADO que puede incluir preguntas de opción múltiple y de respuesta corta así como la resolución de problemas. La prueba se realizará simultáneamente a la correspondiente a la evaluación ordinaria, aunque podrá incluir ejercicios o cuestiones adicionales.

Criterios de evaluación: Conocimiento uniforme y equilibrado de toda la asignatura.

Porcentaje sobre calificación final: **100%**.

**RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

ENLACES:

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

